

TAMAÑO DEL PRESUPUESTO 2010

*Pedro Prado**

Que el gasto sea de calidad y los recursos se dirijan a donde son esenciales.

Ya se ha anunciado que el monto del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para 2010 será menor en relación al que se aprobó para el año en curso. El antecedente del nuevo presupuesto ha resultado difícil para las finanzas públicas porque en los meses transcurridos del año se registró una caída en la recaudación tributaria –a junio de este año, la caída se registró en 8 por ciento–. Esta situación, efecto de la crisis económica internacional, fue predicha por algunos analistas y por algunas bancadas en el Congreso de la República antes de la aprobación del presupuesto para 2009. La lección aprendida es no comprometer el gasto público más allá de las posibilidades que los ingresos fiscales permiten.

Cabe reflexionar acerca de los requerimientos que debe satisfacer ese presupuesto ya que constituye la herramienta que permitirá materializar el cumplimiento de los objetivos plasmados en las políticas públicas. Se esperaría un presupuesto en donde la inversión social sea prioridad, especialmente porque de nuevo llaman la atención de la opinión pública los dramáticos casos de la desnutrición que padece un significativo número de niños y niñas del país; la noticia no es nueva y constituye la causa central de los principales problemas de carácter económico y social del país.

Se esperaría que el Presupuesto de 2010 refleje la atención a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, no solamente en cuanto a proveer alimentos sino más bien desde la visión de construir oportunidades de desarrollo –fuentes de trabajo–. Con este objetivo se buscan eliminar en el presupuesto los gastos superfluos y usar correctamente los fondos hacia salud, educación, seguridad e infraestructura productiva. Pero no sólo se trata de dirigir los recursos hacia esos sectores, sino más bien lo que se persigue es que ese gasto sea de calidad. Empero, deberían incluirse también inversiones en infraestructura productiva que facilite la comunicación y el intercambio comercial de bienes y servicios a menor costo, tanto en el mercado nacional como en los mercados internacionales y que incentive otras actividades económicas.

Finalmente, es de esperar que la ejecución del gasto público se haga con transparencia, a efecto de fortalecer la moral tributaria de la sociedad para alcanzar mejores niveles de recaudación tributaria, que le provean la solvencia que requiere.

*Consultor del Departamento de Investigación y Consultoría Económica de ASIES
Fuente: Columna de opinión publicada en *El Periódico*. Guatemala, miércoles 02.09.09